



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº **1088**

NEUQUÉN, 13 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 5126-M-19 y la Orden de Pago N° AC05620/2019, a nombre de Téc.Seg.Vial FACUNDO CHURRARIN por \$ 8.800,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Director General de Tránsito - Subsecretaría de Transporte y Tránsito**, destinado a solventar gastos para "compra de treinta sellos para inspectores de tránsito";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 20/08/2019 por el Director General de Tránsito, contando con el visto bueno del **Secretario de Movilidad Urbana**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05620/2019, a nombre de Téc.Seg.Vial FACUNDO CHURRARIN por la suma de PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS (\$ 8.800,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2263</u>
Fecha <u>29</u> / <u>11</u> / <u>2019</u>

C.P.N. Zalbarino Parcela 17
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1088-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00001673	SELLOS de Juan Marcos Vivar Becerra	\$8.750.00
0002-57105649	RECIBO DEPOSITO	\$50.00
Total		

ES COPIA

FDO. ARTAZA

Pamela Liz
SECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN